UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES **PROCESO SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.** **UNGRD-MIC-007-2021** **OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO ANUAL BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, CON EL FIN DE REALIZAR EL SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD.**	
ASIGNACIÓN DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
1- BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	$9.999.591
2- ABM COLOMBIA SAS.	$4.998.000
3- TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS	$8.425.200
4- BVQI COLOMBIA LTDA	$6.783.000
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
PROPUESTA Nº 1	

1: ABM COLOMBIA SAS		
IDENTIFICACIÓN: 900.237.693-7		
REPRESENTANTE LEGAL PROPONENTE: FANNY ALEJANDRA MORENO PICO		
IDENTIFICACIÓN: 52.872.451 de Bogotá		
DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES		
CARTA DE PRESENTACIÓN		**OBSERVACIONES**
Está suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal.	CUMPLE	

El representante legal debe tener facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento de ser adjudicatario.	CUMPLE	
Incluye todas las manifestaciones señaladas en el anexo	CUMPLE	
Se refiere al proceso de selección evaluado	NO CUMPLE	El literal e) manifiesta el proceso No UNGRD-MIC-006-2021, por lo cual debe corregirse el mismo, al proceso No UNGRD-MIC-007-2021
Manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o en las prohibiciones establecidas en la normatividad aplicable a la contratación con entidades públicas	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
Incluye todas las manifestaciones señaladas en el formato de la UNGRD	CUMPLE	
Se refiere al proceso de selección evaluado	NO CUMPLE	El literal d) manifiesta el proceso No UNGRD-MIC-006-2021, por lo cual debe corregirse el mismo, al proceso No UNGRD-MIC-007-2021
Está suscrita por el Representante Legal registrado en el certificado de existencia y representación Legal.	CUMPLE	
En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá	NO APLICA	
ser aportada por cada uno de los miembros que lo conforman		
DOCUMENTO CONSTITUCIÓN PROPUESTAS CONJUNTAS		

Presenta el documento de constitución en el cual se identifican los miembros del Componente Plural, el cual además debe establecer si la conformación es a título de Consorcio o Unión Temporal.	NO APLICA	
¿El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección?	NO APLICA	
Se designa Representante legal	NO APLICA	
Señala los términos de extensión de la participación de cada uno de los miembros del componente plural, en la propuesta y ejecución	NO APLICA	
Señala las reglas básicas que regulan las relaciones entre los miembros del Consorcio o la Unión Temporal y sus respectivas responsabilidades.	NO APLICA	
¿Manifiestan la responsabilidad solidaria los consorciados?	NO APLICA	
¿Está suscrito por los representantes legales de cada integrante?	NO APLICA	
Tienen los representantes legales facultades para suscribir el documento de constitución del consorcio.	NO APLICA	
El término de duración de la Unión Temporal o del Consorcio no es inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más.	NO APLICA	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
Expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de este proceso.	CUMPLE Fecha de expedición: 30 de septiembre de 2021	
El objeto social permite desarrollar la actividad objeto de la contratación.	CUMPLE	

El representante legal tiene facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado	CUMPLE	
Cuál es el valor autorizado al representante legal para contratar	SIN LIMITE DE CUANTIA	
Autorización de Junta Directiva expresa para este proceso y por el valor de la propuesta	NO APLICA	
Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley.	NO REGISTRA	
El término de vigencia de la Sociedad no sea menor al plazo del contrato y un (1) año más.	Duración hasta: Es indefinido	
El certificado debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso.	VIGENTE Renovación: 21 de abril de 2021	
Tiene embargos, quiebras o concordatos	NO REGISTRA	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL		
Anexa copia de la cedula de ciudanía de quien suscribe la oferta –Representante Legal o apoderado	CUMPLE	
CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR		
El proponente persona natural o el representante legal del proponente persona jurídica o el representante del Consorcio o Unión Temporal deberá acreditar el cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, referente a la definición de la situación militar.	NO APLICA	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
Certificación expedida por persona natural o contador público	CUMPLE	Firmada por el Representante Legal.

Si la certificación la firma un contador, se adjunta la matrícula o tarjeta profesional de contador expedida por Junta Central de Contadores. ¿Está Vigente?	NO APLICA	
Está al día la Persona Natural en pagos por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA (Ley 789 de 2002-Ley 1150 de 2007)	NO APLICA	
La certificación es expresa en cuanto al término de 6 meses	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO		
Se allega copia del RUT del proponente expedido por la DIAN	CUMPLE	
La clasificación de la actividad principal corresponde al objeto del contrato	CUMPLE	
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDADES SIRI – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
El oferente no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.	NO REGISTRA ANTECEDENTES	
El representante legal no registra antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación.	NO REGISTRA ANTECEDENTES	
VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
El oferente no registra antecedentes fiscales – Contraloría General de la República.	NO REGISTRA ANTECEDENTES	

El representante legal no registra antecedentes fiscales – Contraloría General de la República.	NO REGISTRA ANTECEDENTES	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL		
No registra antecedentes judiciales el R.L. o persona natural	NO REGISTRA ANTECEDENTES	

VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA		
Se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código	CUMPLE	
El certificado fue expedido en fecha o superior a quince (15) días previos al cierre	CUMPLE	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE		
LA PROPUESTA JURÍDICAMENTE NO CUMPLE SEGÚN LO SEÑALADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EL COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.		
OBSERVACIONES		
Ninguna.		

Elaborado en Bogotá D.C., el día 22 de octubre de 2021.

COMISIÓN JURÍDICA:	IMReyB. **INGRID REY BUITRAGO** Abogada - Contratista Grupo de Gestión Contractual